

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2458** BODEGAS OLARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y normativa en vigor, se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Domicilio Social de la Compañía el día 1 de junio a las 13 horas en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 2 de junio de 2017, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y Estados contables legalmente exigibles, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Consolidadas de la Compañía y Sociedades Dependientes del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2016.

Cuarto.- Remuneración de los administradores.

Quinto.- Autorización al Órgano de Administración para proceder a la adquisición de acciones propias.

Sexto.- Otorgamiento de facultades a los efectos de comparecer ante fedatario público a fin de protocolizar los acuerdos que así lo requieran.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

- Hasta el séptimo día anterior para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

- Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, las aclaraciones que fueran precisas, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital).

Logroño, 24 de abril de 2017.- El Presidente, D. Marcial Ucín Larrañaga.

ID: A170030258-1